



ROZONES

Ley Telecom, despacito

Y fue ayer durante la conferencia mañanera de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, que se le puso el freno de mano a la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones, que en el Senado había tomado una velocidad que a muchos sorprendió, pues fue aprobada ya en comisiones. La propia mandataria fue quien reconoció que ha generado mucha discusión un artículo relacionado con la facultad que se le da a la Agencia de Transformación Digital de bajar plataformas. "Ese artículo tiene que aclararse para que no demos ningún argumento, a la oposición ni a nadie, de que lo que queremos es censurar a una plataforma digital como Facebook, YouTube, etcétera; siempre hemos estado en contra de la censura", refirió. Así, por la tarde, en el Senado establecieron que será el lunes, día en que se tenía previsto aprobar en el pleno, cuando comenzarán los foros de debate y escucha a los sectores involucrados. Ahí el dato.

Mejoran indicadores en la AO

Nos cuentan que quien anda de plácemes es el alcalde de Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**. Y es que resulta que a inicios de esta semana, el Inegi reveló que en la demarcación que gobierna aumentó en casi 10 puntos porcentuales el nivel de percepción de seguridad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, en diciembre de 2024 un 66 por ciento de los ciudadanos se sentía inseguro. Sin embargo, ese indicador en la última medición realizada en marzo se redujo a 56.8 por ciento de los ciudadanos. Nos hacen ver que esa estadística da cuenta de que las estrategias de combate al delito van por buen camino. Por cierto que al alcalde morenista le va bien en otra medición, nos cuentan, una de desempeño en la que fue rankeado como uno de los tres alcaldes mejor evaluados de la capital. Ahí los datos y pendientes.

Golpe a Los Mayos en BCS

Y fue el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, quien ayer dio cuenta de la captura en Baja California Sur, de **Marcos Iván "N"**, alias *Marquitos*, jefe de una célula delictiva generadora de violencia de la facción de Los Mayos del Cártel de Sinaloa. "En una acción encabezada por la Secretaría de Marina, con información del Centro Nacional de Inteligencia, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur, la fiscalía de esta entidad y la Secretaría de Seguridad a nivel federal fue desarticulado un grupo delictivo con operación en La Paz y en Los Cabos", refirió ayer García Harfuch. Se ha informado además que se detuvo a siete personas y se aseguró armamento, cartuchos, automóviles y droga. "Los detenidos son responsables de privar de la vida en días pasados a un elemento de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal del Estado de BCS... Agradecemos el apoyo de Fiscalía General de la República para esta operación, refirió también el funcionario.

A corregir la plana

Y fue la fiscalía de Jalisco la que ayer dio un paso atrás luego de quedar muy mal parada en el caso de la madre buscadora **María del Carmen Morales**, quien fue asesinada con su hijo el miércoles pasado en Tlajomulco, unos 30 minutos al sur de Guadalajara. Y es que no tenía mucho que habían ocurrido los hechos cuando la institución se apuró a tratar de desvincular la tarea de la víctima como buscadora con el homicidio perpetrado en su contra. "Ayer dimos una información rápida y de lo que teníamos todavía las líneas de investigación no las teníamos definidas, ahorita tenemos varias líneas de investigación, una claro que es ésa: por su actividad como madre buscadora, dijo el vicefiscal en investigación criminal, **Alfonso Gutiérrez Santillán**. Según el funcionario, el jueves pasado hubo "una confusión en la interpretación de la información". Ah, pero ¿qué fue lo que medió para que la fiscalía estatal recondujera las indagatorias? Pues ni más ni menos que una declaración presidencial, en la que se requirió que se hiciera una investigación a fondo sobre el asunto. Uf.



Pendiente el cierre del IFT

Y hablando de temas relacionados con las telecomunicaciones, no hay que perder de vista que el problema con los trabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones aún no está solventado. De ahí que ayer dieran a conocer un pliego petitorio en el que plantean que se les liquide e indemnice por el cierre de la fuente de trabajo; también que se les garantice el pago de posgrados que estaban cursando algunos, una prestación que tenía ese órgano autónomo. También piden la creación de un Comité de Transferencia de Talento Humano, a efecto de que se conozca la cantidad de plazas con que contará la nueva Agencia para determinar quién de los actuales trabajadores podría ocuparlas. Es sabido que en el IFT labora personal con alta capacitación en los asuntos de telecomunicaciones, y que en muchos casos esa formación la tuvieron gracias a recursos públicos. Sería una pena desperdiciar ese recurso, nos hacen ver.

Cuestionan a Lenia en Tabasco

Vaya recepción la que le dieron a la ministra **Lenia Batres**, ayer, en Tabasco, adonde acudió a un encuentro con abogados de la entidad. "¡Fuera, fuera, fuera!", gritaban al unísono trabajadores del Poder Judicial, quienes acudieron al hotel en Villahermosa, donde se efectuó el encuentro. Las muestras de repudio, según se puede apreciar en videos difundidos en las benditas redes, las acompañaron con una batucada y con el uso de orejas de burro. Además, nos comentan, también con pancartas le exigían que se pusiera a estudiar y a trabajar, la denominaban ministra de la ignorancia y la señalaban porque "Batres es sinónimo de nepotismo". La ministra, quien es además candidata a la Suprema Corte, ha enfrentado episodios complicados durante actos de campaña. Sobre la realización del acto hubo también en las benditas redes señalamientos del posible uso de recursos públicos. Se sabe que el INE está pendiente de este tipo de eventos para confirmar o descartar tales señalamientos.